Licenciatura Gestión

**TÍTULO DEL TRABAJO**

SEMINARIO INTEGRADOR FINAL TRABAJO

Prof. Victor Oliva

Prof. Claudia Restiffo

Estudiantes

Universidad Nacional Tecnológica- Regional Mendoza | julio | 2021

**TÍTULO DEL TRABAJO:** Debe ser claro y conciso, y lo suficientemente expresivo para dar a entender la finalidad de la investigación. Un título adecuado tendría dos o como máximo tres líneas. Además, ha de sugerir alguna acción concreta. Ejemplo: estudio, análisis, etc.

En la portada definitiva podrá incorporar alguna imagen y/o frase que el/la estudiante  considere pertinente y significativo para el tema.

**1.- JUSTIFICACIÓN / DIAGNÓSTICO**

Extensión: 3 a 6 páginas. Incluirá las razones para realizar el estudio y su interés para la comunidad educativa. Se deberán especificar los motivos que justifican la necesidad del proyecto en cuestión

**2**.-**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Extensión: 1 a 2 páginas. El punto de partida es la existencia de una necesidad o de un conflicto al que dar una propuesta de solución. Esta necesidad o conflicto supone la existencia de un problema. En este apartado se deberá formular el principal problema al que dará respuesta el trabajo final.

1. **OBJETIVOS**

**3.1Objetivo General**

Extensión: 1 página. Se definirán con claridad y en infinitivo. Habrá uno general que refleje el propósito principal y varios específicos que concreten los pasos intermedios para alcanzar el objetivo general. Se deberá tener en cuenta que cada uno de los objetivos específicos debe ser abordado de manera clara y concretar en el trabajo

* 1. **Objetivos Específicos**

**4**.- **MARCO TEÓRICO**

 Extensión: 10 a 20 páginas. Este apartado consistirá en definir y concretar el escenario de la propuesta, de forma que el/la estudiante demuestre que lo conoce y tiene los datos necesarios para trabajar sobre el mismo. El punto de partida serán las razones que se dieron para justificar la necesidad y oportunidad y se completará con testimonios, reseñas o fundamentos concretos del contexto, bien sean de tipo descriptivo, estadístico, etc. De la misma manera el marco teórico deberá recoger las principales concepciones, enfoques y modelos que permitan fundamentar la propuesta

**5**.- **PROPUESTA**

Extensión: 2 a 4 páginas. Es el momento en que se elabore de manera personal, creativa, innovadora y superadora a lo que se considera existente, la propuesta de resolución al problema presentado, deberá abordar la temática de las tecnologías digitales en los ambientes educativos. Si la propuesta es el desarrollo de

alguna aplicación tecnológica, se deberá contar en este apartado con la explicación de la misma y se podrá presentar o vincular para analizarla, en otro formato o soporte.

6.- **CRONOGRAMA**

Extensión 1 página. En este apartado debe incluirse la tabla

refiriendo los avances que se encuentren previstos para los próximos 12 meses. El

maestrando debe explicitar además las dificultades encontradas hasta el momento, como así también los aciertos

7.- **BIBLIOGRAFÍA**

1 páginas. Aquí se recogen todas las referencias

citadas en el Trabajo Integrador Final. Se podrá aparte si se desea colocar bibliografía ampliatoria o complementaria, sin embargo la obligatoria es la que figura dentro del trabajo. Las referencias deberán regirse por la versión de normas APA que se encuentre en ese momento vigente y actualizado

**Estilo**: (excepto la portada que debe respetarse tal cual está)

* • Extensión: entre 10 a 20 páginas como máximo.
* • Fuente de todo el escrito: Times New Roman
* • Títulos: tamaño 14/ mayúsculas / numerados / negrita
* • Subtítulo 1: tamaño 12 / mayúscula en primera letra / sub numerado / negrita
* • Subtítulo 2: tamaño 12/ mayúscula en primera letra / sub numerado / normal
* • Normal: tamaño 11 / párrafo justificado / sin sangría /
* • Párrafos: interlineado 1,5 / entre párrafos /
* • Márgenes página: normal (sup. 2,5 / inf. 2,5 / der. 3 / izq. 3)
* • Citas de acuerdo normas APA (última versión)
* • Numeración de páginas excepto en la portada
* • Encabezado (logos)
* • Pie de página: Carrera |Estudiante | Seminario Final Arial fuente 9

Ejemplo de trabajo

Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales

Asociación de Universidades Sur Andina

**HACIA PRÁCTICAS EDUCATIVAS BIMODALES**

PLAN DE TRABAJO

Maestrando/a: Claudia Noemí Restiffo

DNI: 18012999 | [crestiffo@gmail.com](mailto:crestiffo@gmail.com)

Director/a: Dra. María Fernanda Ozollo

Universidad Nacional de Cuyo | Setiembre | 2020

**1. JUSTIFICACIÓN / DIAGNÓSTICO**

El Instituto Superior Tecnológico 9-019 se caracteriza por ser una institución de educación superior estatal, que tiene una oferta e en carreras técnicas en su mayoría, de oferta única en la provincia de Mendoza (Tecnicatura Superior en Petróleo y Gas, Energías Renovables, Obras viales, Minería e Higiene y Seguridad con orientación en calidad y medio ambiente) . Cuenta con dos sedes una ubicada en el ciudad de Mendoza y otra en el departamento de Rivadavia.

Está compuesto por 140 profesores,  en su mayoría son profesionales con amplia experticia en su campo pero sin formación docente,  obstaculizando esto en muchas oportunidades la generación de estrategias pedagógicas.

En el marco de la maestría y al desempeñarme en la institución hace 11 años, con cátedras ininterrumpidas,  participando en órganos de cuerpos colegiados ( consejo directivo), y siendo referente para los coordinadores de carrera en las prácticas profesionalizantes, es que se elige esta institución para llevar a cabo la presente propuesta

A partir de los lineamientos propuestos en el año 2018,  por las autoridades de la institución en la implementación del uso de herramientas digitales por parte de los docentes y estudiantes, expresando la intencionalidad política de la gestión en la incorporación de aula virtual a las prácticas áulicas, en las cinco tecnicaturas que se ofrecen en la institución. se plantea la necesidad de promover estrategias de enseñanza-aprendizaje tendientes a la bimodalidad

En virtud de ello, y luego de realizado un relevamiento sobre el uso que poseen los docentes en manejo de herramientas digitales,  es que se plantea la necesidad de tender  hacia el mejoramiento de las prácticas áulicas educativas y a partir de la reflexión iniciar el camino hacia las aulas bimodales, permitiendo así la inserción de los egresados en la sociedad actual caracterizada por el desarrollo científico tecnológico, la información,  la comunicación y/o el conocimiento, caracterizada por el desarrollo científico tecnológico

El avance científico y las necesidades expresadas por los organismos de trabajo en relación a los perfiles profesionales demandados por el sector productivo en la sociedad actual, hace que las instituciones educativas formadoras deban modificar sus planes de estudios, formas de abordajes de los saberes, poniendo como centro el desarrollo de competencias necesarias que posibiliten una inserción laboral óptima, para así formar profesionales que respondan a los perfiles que demanda el sector productivo.

Esto, además, se puede ver reflejado en la Ley de Educación Superior N° 24.521[[1]](#footnote-1), en su artículo 6 se establece que “las instituciones de Nivel Superior deben tener una estructura abierta y flexible que posibilite la creación de espacios y modalidades para facilitar la incorporación de nuevas tecnologías educativas“ “ que posibiliten la adquisición por parte de los estudiantes de las capacidades necesarias para dar respuesta a los requerimientos de la sociedad actual.

En este sentido, se muestra imprescindible, la alfabetización digital por parte de los estudiantes para su inserción plena en el mundo actual, con el propósito de promover estrategias que, a través de la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sea capaz de generar nuevas ideas, construir conocimiento, comunicarse, vincularse y trabajar con otros, resolver problemas, tomar decisiones de modo crítico y aprender a aprender. Cabe dejar en claro que no se está afirmando que estos principios generales se desarrollen per se por las TIC, sino, que la relación con ellas, en el marco de una cultura digital, permitirá mayores posibilidades para hacerlo.

Siguiendo a Tejada, “nos encontramos ante un cambio de paradigma educativo, en donde la atención en la enseñanza (profesor) pasa a centrarse, en el aprendizaje (alumno)”. (Tejada,2007,p 97).  Siguiendo este postulado, se evidencia la necesidad que por un lado, los docentes puedan comprender y apropiarse de este cambio paradigmático para que los estudiantes lejos de utilizar los escenarios digitales preponderantemente como herramientas de búsqueda de información y más todavía como ecosistema de relaciones sociales a través de las redes; puedan desarrollar procedimientos para el procesamiento académico de la información .Desde esta necesidad es que se comprender que si los propios equipos docentes no logran el desarrollo de ciertas competencias tecno pedagógicas, será muy difícil que los estudiantes puedan incorporar este tipo de estrategias para su aprendizaje y por tanto para su futuro desempeño profesional.

En función de esta intencionalidad, desde el Instituto 9-019, escenario del presente trabajo, se realizó una convocatoria en el año 2019. a los docentes en general para conocer el nivel y la identificación de conocimiento que tenían sobre el uso de nuevas tecnologías para aplicar en sus prácticas áulicas y si poseían manejo de uso de aula virtual y las herramientas que la misma permite para optimizar su uso.

Es preciso destacar que la mayoría de los docentes son ingenieros o licenciados en las especialidades que se dictan, prácticamente no tienen formación docente y son resistentes a la incorporación de miradas y prácticas pedagógicas didácticas, en palabras de Gloria Edelstein . “La falta de problematización deriva en la dominancia de rutinas, viejos modelos internalizados sin criticidad” (Edelstein, 2002, p 472). , por lo que sus prácticas de enseñanza responderían a matrices heredadas de sus épocas de estudiantes ,las que para ellos son muy valoradas y refrendadas ante la posibilidad de transformarlas.

A lo anteriormente dicho, podemos sumarle que si bien se ofreció desde la Institución la posibilidad de asistir a charlas para interiorizarse sobre el uso del aula virtual fue escasa la participación en las mismas y esto sumado a la sugerencia por parte de las autoridades de incluir en sus programas la implementación de uso de aula virtual en todos los espacios curriculares, generó incertidumbres al no poseer los docentes conocimiento sobre su uso, a pesar de contar con personas que los acompañaran para comenzar a implementar aula virtual como apoyo a la presencialidad y de esta manera comenzar con la incorporación de aulas virtuales  que permitan integrar, complementar la presencialidad para satisfacer la necesidad concreta de aprendizaje en cada momento o situación.

Del diagnóstico llevado a cabo en el IES 9-019, se desprende que si bien los docentes tienen una experticia en su profesión, carecen de formación pedagógica y que existe una política institucional en el uso de aula virtual y/o incorporación de herramientas digitales, el 64% del cuerpo docente de acuerdo al relevamiento llevado a cabo por las autoridades y planteado ante el Consejo Directivo, no realiza una integración de las tecnologías digitales en sus prácticas áulicas del instituto.

Lo observado al realizar el diagnóstico en el ciclo 2019 se vio agravado ante la situación de emergencia sanitaria en el presente año, dado que ante la necesidad del uso de herramientas tecnológicas para establecer la vinculación con los estudiantes se visualizó el desconocimiento de las mismas, y puso en evidencia la falta de capacitación por parte de los docentes del instituto y la renuencia y negación de trabajar de manera remota, sin modificar su práctica docente.

Lo planteado anteriormente, fue corroborado en el relevamiento realizado en los grupos de trabajo, aula virtual, jornadas institucionales, y reuniones con los coordinadores de las carreras mediante videollamadas. Se desprendió como problemática la no adecuación de los contenidos a la situación de pandemia y seguir trabajando como si se mantuviera la presencialidad. Esto se evidencia a través de comentarios como la necesidad de contar con espacios donde congregar a los estudiantes respetando los protocolos vigentes a fin de corroborar saberes adquiridos para así proceder a su acreditación.

En este contexto, será necesario incluir en el presente trabajo, la necesidad de proponer una reflexión respecto de los aprendizajes que docentes han tenido en este tiempo particular de emergencia sanitaria y excepcionalidad pedagógica en el que uno de los desafíos que se presenta a las instituciones de nivel superior, será el de empezar a pensar en estrategias para esquemas educativos que combinen tanto la educación de presencia física como virtual.

De esta manera, surge la necesidad de desarrollar un plan de capacitación estratégico fundamentado en un proceso bien definido tanto desde la dimensión de gestión como pedagógica didáctica y tecnológica que permita la reflexión y el desarrollo de estrategias no sólo de incorporación de las TIC en los distintos espacios curriculares y a la falta de motivación de los docentes para realizar capacitaciones en el uso de herramientas y dispositivos tecnológicos; sino en la apropiación de estrategias de enseñanza para desempeñarse en un esquema dual de educación abierta, flexible y combinada.

Dentro de la propuesta, será de indiscutida la necesidad de formar a los equipos docentes en la producción de materiales educativos y recursos educativos abiertos para el trabajo en los escenarios digitales, como apoyo a su tarea docente, y, de esta manera mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, lograr procesos formativos de calidad, continuos, graduados en complejidad y vinculados a las necesidades de la práctica profesional.

Si bien se comprender que la formación deberá ampliarse a marcos de gestión y esquemas pedagógicos generales para la comprensión de una nueva modalidad de enseñanza, en este trabajo, se focalizará en la necesidad de formar a los docentes en la creación de contenidos virtuales, y cómo procesarlos didácticamente. De esta manera, las aulas virtuales podrán estar mediadas pedagógicamente, y no ser sólo un reservorio de archivos.

Los procesos formativos deben incidir en el valor instrumental y promotor de las TIC para un cambio metodológico de los docentes, que deben estar orientados a dar más protagonismo al estudiante.Lograr estos cambios no es posible sino se modifica la estructura de la educación superior tradicional y las metodologías que desde allí se ofrecen.

Es por ello, que es necesario incorporar en las prácticas áulicas nuevos recursos y nuevas estrategias didácticas innovadoras, atendiendo a parámetros de flexibilidad, accesibilidad y adaptabilidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo aprendizajes activos, significativos, que permitan adquirir las competencias y capacidades necesarias para aprender a lo largo de toda la vida

Por tal motivo, una de las propuestas además de las capacitaciones a los docentes, es generar la necesidad y concientizar sobre la importancia de trabajar con estrategias de enseñanza-aprendizaje bimodales, lo cual ayudará a que los jóvenes puedan optimizar los tiempos de cursado, contar con una herramienta de consulta asincrónica y completar los requerimientos de cada espacio curricular.

El trabajo con prácticas áulicas duales, permitirá garantizar el derecho educativo de aquellos alumnos que por situaciones laborales y/o enfermedad, quedan en situación de libres perdiendo la posibilidad de acreditar sus saberes, dado que los planes de estudios no permiten esta condición de alumnos. El trabajar integralmente vinculando lo presencial con lo virtual posibilitará dar respuestas a las demandas de la sociedad actual.

El trabajar en un espacio virtual, a través de videos, lecturas, y demás recursos digitales, como así también ser evaluados por los profesores a través de cuestionarios o alguna tarea encomendada, ayuda a los estudiantes al autoaprendizaje.

**2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los cambios que se están llevando a cabo fundamentalmente por la incorporación de herramientas digitales en distintos ámbitos de la sociedad, ya se encuentran dentro de las instituciones educativas. Por esta razón, en el IES 9019 desde el año 2018 se viene fomentando desde la gestión rectoral, la incorporación de estas herramientas a las distintas prácticas áulicas, específicamente se ha solicitado la incorporación de aula virtual para apoyo a la presencialidad, o para el uso de los estudiantes que tengan algún problema desde lo laboral o salud para asistir a clases dando la posibilidad que a través de esta herramienta puedan llevar al día sus estudios y no tengan inconvenientes para lograr la regularidad.

Cabe destacar, que la institución generó espacios de capacitación y/o de consultas sobre el uso de aula virtual muy generales durante el 2018; participando de las mismas un mínimo porcentaje de docentes. A partir de esta experiencia, durante el 2019 el equipo encargado del aula virtual, llevó a cabo, un trabajo personalizado con los profesores el que consistió en trabajar con ellos en una unidad de su programa para incorporar en el aula virtual. La línea de acción implementada, consistió en introducirlos brevemente en el uso y forma de trabajo, mostrándoles los recursos y herramientas que se pueden utilizar.

A pesar de los esfuerzos llevados a cabo desde la institución, muchos de los docentes no le dieron importancia a las distintas actividades propuestas, como tampoco a la posibilidad de solicitar capacitación a las autoridades o realizar cursos que se llevan a cabo en la provincia para la incorporación de herramientas digitales en las prácticas áulicas.

En el presente ciclo a raíz de la situación de emergencia sanitaria esta problemática se puso de manifiesto generando desconcierto, inquietudes por parte de los docentes sobre cómo realizar la mediación pedagógica a sus estudiantes y la necesidad de adquisición de herramientas digitales para optimizar su práctica áulica y tender a modalidades educativas diversas.

El problema que se intenta abordar con el presente trabajo, es ¿Cómo dar respuesta a las nuevas necesidades de formación docente en un contexto educativo de pospandemia que implicará nuevas modalidades educativas?

Dentro de ese problema, se podrían enunciar algunos primeros interrogantes:

1. ¿Cuál es la situación actual de cada uno de los docentes en lo que respecta al uso de herramientas digitales en una situación excepcional y cómo están llevando a cabo su práctica áulica?
2. ¿Cómo visibilizar y profundizar las “buenas prácticas” implementadas en tiempos de ASPO?
3. ¿Qué modalidad educativa podría proponer el IES 9019 para un proceso pos pandemia?, ¿Cuáles serán las características?
4. ¿Para qué y cómo producir materiales educativas digitales o REA?

**3. OBJETIVOS**

**3.1 Objetivo General**

Promover prácticas áulicas duales, mixtas o híbridas incorporando tanto el uso de herramientas digitales como escenario pedagógico didáctico como la producción de recursos educativos abiertos, posibilitando de esta manera la adquisición de capacidades y herramientas necesarias para la inserción de los estudiantes en la sociedad actual

**3.2 Objetivos Específicos**

Relevar información respecto de las competencias digitales de los docentes del IES 9019

Identificar las características de las prácticas educativas llevadas adelante por los docentes en tiempos de pandemia

Definir y caracterizar modalidades educativas posibles para un tiempo de pos pandemia

Determinar los saberes y metodologías necesarios para una formación en la producción de materiales educativos digitales.

Fomentar el trabajo en red y la creación de una comunidad de práctica y aprendizaje en torno a la construcción compartida de conocimiento, centrado en la virtualidad y en la fortaleza de las experiencias bimodales.

**4. MARCO TEÓRICO**

Antes de la irrupción de las tecnologías de la información y comunicación, el lugar privilegiado para aprender, compartir y producir conocimiento eran las instituciones educativas. Todo lo que pasaba allí tenía un particular sentido, se ofrecían conocimientos y habilidades que iban a durar toda la vida. Hoy los estudiantes reciben información de innumerables fuentes y la misión de las instituciones educativas es capacitarlos para filtrar, seleccionar y procesar esos datos y convertirlos en conocimiento.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, podemos inferir que nos encontramos en un nuevo escenario educativo, nuevas maneras de aprender y , por ello, tanto las instituciones como los docentes no deben estar ajenos a estos cambios sino que deben enfrentar el desafío de transitar las tensiones que se establecen entre la necesidad de transformarse por un lado, y de mantener los mejores rasgos de las tradiciones que las han caracterizado.

En este aspecto, las instituciones de educación superior están atravesadas por las particularidades y los desafíos propuestos por las tecnologías digitales y su impacto en la formación de profesionales. Ya lo planteaba Área Moreira:

“La tecnología digital avanza a paso firme en su expansión, profundizando su incidencia en distintos ámbitos de la conformación social. La tecnología en general, y especialmente las denominadas nuevas tecnologías (telemática, satélites, televisión por cable, multimedia, telefonía móvil, etc.) afectan no sólo a la modificación y transformación de las tareas que realizamos con ellas, sino también tienen consecuencias sobre nuestra forma de percibir el mundo, de relacionarse e intervenir en él transformando sustantivamente nuestra vida social y cotidiana. (Área Moreira, 1996, p. 2)”.

En este sentido, Ozollo (2016) propone la necesidad de integrar las TIC en los procesos de enseñanza- aprendizaje, dado que las mismas responden a la construcción social de la realidad a partir de la utilización de las herramientas de la WEB 2.0.

De acuerdo al diagnóstico realizado en el IES 9-019, es imperante la necesidad de promover prácticas áulicas duales que incorporen el uso de herramientas tecnológicas posibilitando de esta forma dar respuesta a las necesidades de los docentes y a los cambios vertiginosos que se dan en la sociedad actual proveyendo a los alumnos de los saberes necesarios para insertarse y transformar su entorno.

Incorporar prácticas áulicas duales permitirá integrar elementos fundamentales como la innovación educativa, fortaleciendo así la colaboración, la creatividad y la distribución más justa del conocimiento permitiendo una educación más equitativa y de calidad para todos.

Para llevar a cabo la integración de TIC , Cobo Romaní plantea que:

“la educación debe preparar a los estudiantes/profesores para tener un funcionamiento adaptable en el uso de las tecnologías y del conocimiento, incluyendo algunas de las cualidades del modelo abierto, éstos estarán entrenados de una mejor manera para adoptar los cambios que están por producirse. Los profesores y estudiantes necesitarán la ayuda de éstas prácticas flexibles para futuras tomas de decisiones en diferentes contextos y tiempos (Cobo Romaní, 2007,p 11)”

Ahora bien, para que se puedan integrar las TIC y “poder hacer cambios significativos y productivos en la práctica educativa tenemos que tomar en cuenta la manera en que éstos alteran y, en alguna medida, reprograman nuestras formas tradicionales de hacer las cosas” (Elmore,2010,p 18).

La incertidumbre generada por el desconocimiento de las herramientas tecnológicas, las formaciones de base, las metodología de trabajos llevadas a cabo durante su carrera docente requiere de establecer escenarios pedagógicos de capacitación que promuevan la adquisición gradual de las mismas generando la confianza en el uso de estas tecnologías y en los beneficios que las mismas aportan.

De lo anteriormente enunciado se desprende que el sistema educativo debe preparar a los estudiantes y docentes en competencias pensadas en una cultura tecnológica. Como dice Perrenoud (2004):

“Se trata de pasar de una escuela centrada en la enseñanza (sus finalidades, contenidos, su evaluación, planificación, su aplicación bajo la forma de cursos y ejercicios) a una escuela centrada no en el alumno, sino en los aprendizajes. El oficio de profesor se redefine: más que enseñar, se trata de hacer aprender.” (p .112)

Para que esto pueda ser llevado a la práctica, es necesario que los docentes deban precisar las estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje más pertinentes para un mejor desarrollo, adquisición y evaluación de las competencias que debe lograr el estudiante.

Por tal motivo, debe asumir nuevos roles , ya que deja de ser fuente de todo conocimiento y pasa a actuar como tutor de los alumnos, facilitandoles el uso de recursos y las herramientas que necesitan para explorar y elaborar nuevos conocimientos y habilidades para actuar como gestor del grupo de recursos de aprendizaje y acentuar su papel orientador y mediador en esta nueva sociedad elaborando propuestas de enseñanza para la presencialidad y la no presencialidad.

Como sostiene Edelstein (2002), la enseñanza desde una práctica social puede entenderse en el marco del contexto social e institucional en el que forma parte, no puede verse desde una mirada individual de los actores que participan en ella, sino debe responder a las necesidades, funciones y determinaciones del contexto. Esta reflexión debe estar acorde a las nuevas competencias que se requieren, por lo que es necesario comenzar a dejar de lado la enseñanza tradicional, en la que el docente es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, e incorporar metodologías en la que el estudiante sea el centro. Como dice Tejeda:

“ las exigencias competenciales de carácter genérico tienen que ver con aspectos no sólo del conocimiento de la disciplina, sino del saber hacer, por ejemplo con el uso y manejo de las TIC, de los procedimientos para trabajar en equipo y para poseer una comunicación más efectiva y del saber estar en un continuo proceso de cambio, en una sociedad globalizada, multicultural y tecnológica, lo que exige de una actitud creativa, de reflexión y de autoperfeccionamiento. Es decir, utilizar estrategias más activas y participativas, en las que el estudiante sea responsable también de su proceso de aprendizaje, permitiendo de esta manera que los estudiantes desarrollen competencias ligadas a los ámbitos del saber hacer ” (Tejeda, 2007,p.97).

Por esta razón, se visualiza como una necesidad que desde la institución se posibiliten prácticas áulicas duales, intercalando instancias presenciales y no presenciales, de apoyo y acompañamiento para la capacitación en el uso de herramientas tecnológicas, el trabajo en equipo y la visualización del alumno como centro de su aprendizaje. Esto dará respuesta a las demandas actuales integrando los medios, recursos, tecnologías ,metodologías, actividades, estrategias y técnicas , más apropiados para satisfacer las necesidades concretas de aprendizaje en cada momento o situación, permitiendo de esta manera un equilibrio en las distintas unidades curriculares, permitiendo una inserción óptima del estudiante en la sociedad.

**5. PROPUESTA**

Es preciso comenzar a trabajar en procesos de reflexión de los docentes en relación  a su práctica áulica actual, relevando información respecto a  cómo han llevado a cabo sus clases, a los efectos de poder conocer qué herramientas digitales utilizan, cuáles han incorporado en  este periodo de emergencia sanitaria (ASPO y DISPO), y a partir del mismo comenzar con procesos de autocrítica de acuerdo  a  lo llevado a cabo, permitiendo en la pospandemia optimizar y fortalecer las prácticas áulicas bimodales

Dicha necesidad surge de las grandes transformaciones en las que la sociedad actual se encuentra inserta, y en donde hay que preparar a los estudiantes para que adquieran la capacidad necesaria para aprender a aprender, vincularse con otros comprometerse en las necesidades de una sociedad interconectada, ser capaces de innovar y adaptarse a los cambios. Por tal motivo es fundamental incorporar en las prácticas áulicas.  capacidades  y  predisposiciones  para aprender durante toda la vida, para el trabajo individual y en equipo con diálogo y respeto por la diversidad, permitiendo consolidar una identidad personal que integre la cultura y la tradición con la innovación y el cambio

Se hace imperioso que los profesores conozcan las herramientas y aplicaciones existentes y cómo pueden utilizarlas con flexibilidad en diferentes situaciones basadas en problemas y proyectos. Los docentes deben incorporar herramientas y  redes de recursos para ayudar a los estudiantes a colaborar, acceder a la información, a fin de analizar y resolver distintas situaciones problemáticas.

Tienen que adquirir la  capacidad de diseñar comunidades de conocimiento basadas en las TIC y también de saber utilizar estas tecnologías para apoyar el desarrollo de las habilidades de los estudiantes tanto en materia de creación de conocimientos como para su aprendizaje permanente y reflexivo, para crear esta comunidad y apoyarla en su tarea de producir conocimientos y aprender colaborativa y continuamente, se utilizan múltiples dispositivos en red, además de recursos y contextos digitales.

Por tal motivo, se hace necesario capacitarlos en la incorporación de herramientas digitales a su práctica áulica, pensando en la misma desde la combinación que se debe tener entre  herramientas digitales y proceso de enseñanza-aprendizaje, fortaleciendo así la mediación pedagógica. Esto además, ayudará a los docentes a profundizar e internalizar la importancia de trabajar por competencias.

Se piensa en un proceso de capacitación de cursos que sirvan de guía para mediar su práctica áulica, la incorporación de materiales didácticos digitales, usando entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. A fin de que este proceso sea efectivo y motivador para los docentes dado su perfil profesional, se propone la conformación de un aula virtual de capacitación, con foros interactivos, videos y actividades prácticas que permitan acceder a lineamientos generales, características y  uso efectivo de herramientas para acompañamiento virtual y sugerencias para la planificación de actividades. Dicha aula promoverá el trabajo en red, la realización de proyectos interdisciplinarios y la retroalimentación permanente para poder solucionar las dudas y posibilitar  que el docente pueda ir viendo el impacto que esta nueva metodología ejerce en los estudiantes. Esta nueva forma de mirar el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilita la adquisición por parte de los estudiantes y de los docentes  de las herramientas digitales necesarias para insertarse en el mundo laboral

**6. CRONOGRAMA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES** | MES 1 | | | | MES 2 | | | | MES 3 | | | | MES 4 | | | |
| 01 | 02 | 03 | 04 | 05 | 06 | 07 | 08 | 09 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| Revisión bibliográfica |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Elaboración de encuesta a docentes, gestión del instituto |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Elaboración de encuesta a estudiantes |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Sistematización y procesamiento de información |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES** | MES 5 | | | | MES 6 | | | | MES 7 | | | |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| Sistematización y procesamiento de información |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Confección primer borrador de Trabajo Final |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Correcciones sugeridas por director |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Elevación a Director de trabajo final para su consideración |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**7. BIBLIOGRAFÍA**

Area Moreira, M. (1996). La tecnología educativa y el desarrollo e innovación del currículum.

Actas del XI Congreso Nacional de Pedagogía. Tomo I. Ponencias. San Sebastián

Cobo Romaní, C (2007). Modelo de aprendizaje abierto. Innovación Educativa, 7(41),5-17. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1794/179421215002

De Luca, M (2020) Las aulas virtuales en la formación docente como estrategia de continuidad pedagógica en tiempos de pandemia. Usos y paradojas. Fundación Carolina. Recuperado 18 de agosto de 2020. En : <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/06/AC-33.-2020.pdf>

Edelstein, Gloria E. (2000) El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica sobre el trabajo docente. IICE. Rev. 17. Págs. 3 - 7. Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/6625>

Edelstein, G. (2002). Problematizar las prácticas de la enseñanza. Perspectiva, Vol. 20, 02; 467-482. Disponible en: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/perspectiva/article/view/10468/10008>

Edelstein, G. (2002). “Prácticas y residencias. Memorias, experiencias, horizontes…” Conferencia inaugural de las primeras Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente. Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/prfd/article/view/9045/9847>

Elmore, R.F. (2010). Mejorando la escuela desde la sala de clases. Santiago de Chile: Fundación Chile. Disponible en: <https://fch.cl/wp-content/uploads/2012/08/Libro_Elmore.pdf>

García Aretio, L. (2018). Blended learning y la convergencia entre la educación presencial y a distancia. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 21(1), 9-22. Recuperado 20 de agosto de 20202 En <https://aretio.hypotheses.org/4897>

González, A, Perdomo Osorio, K, ; Pascuas Rengifo, Y (2017). Aplicación de las TIC en modelos educativos blended learning: una revisión sistemática de literatura. Sophia, 13(1),144-154Recuperado 25 de agosto de 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4137/413750022015>

Lugo, M. T (coord); Kelly, V (2011) La matriz TIC. Una herramienta para planificar las tecnologías de la información y la comunicación en las instituciones educativas. Buenos Aires IIPE-Unesco

Ozollo,F Ozollo, F (2016) “¿Nuevas tecnologías, Nuevas Cogniciones?” En Isarel, D (2016) . La investigación universitaria sobre educación.1ª. ed. Mendoza, Argentina. Editorial de la Facultad de Educación Elemental y Especial 320p Peg 195-204. Dirección URL del libro http/bdigital.uncu.edu.ar/8401[consultado 12-07-2018]

Perrenoud, Philippe. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Editorial Graó: Barcelona. Disponible en <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>

Tejada, J; Navío, Ay Ruíz, C. (2007). La didáctica en un entorno virtual interuniversitario: Experimentación de ECTS apoyados en TIC. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, número 30, 95-118. Disponible en <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61306/37320>

.

Claudia Restiffo

Maestranda

MEED- UNCUYO

1. Ley de educación superior 24521 [↑](#footnote-ref-1)